

De la cilla de un maestro En pro de la ortografía española

BRAIS DA BOUZA*

Por mucho que me esfuerce, no consigo recordar quién o quiénes en mi época de Educación Primaria y Secundaria, así decimos hoy, me enseñaron expresamente la ortografía. Primero en Pontedeume, en Atocha, a la sazón escuela mixta; después en Betanzos, en la academia que funcionaba en la Avenida de Jesús García Naveira, primero, y después ubicada en una casa que da a dos travesías de la Rúa Travesa. Los hubo, sin duda, por lo cual pido perdón, si viven, o, si han fallecido, conste que no quiero faltar a su memoria, pido perdón, digo, por mi poca retentiva.

Años después de esta primera etapa de alumno, tanto en preuniversitario -el *preu*, cursado en el Instituto Masculino de La Coruña, que hoy lleva el nombre de Salvador de Madariaga- como en la Universidad Compostelana, en su entonces facultad de Filosofía y Letras, algunos de mis profesores, en ésta, me ponían pegas por mi caligrafía pero no recuerdo que nadie me haya reconvenido por fallos ortográficos. Y, sin embargo -ahora, cómo no, lo reconozco-, yo observaba la colocación de bes, uves, haches, etc., así como la de las tildes o acentos gráficos, yo observaba su uso a ojo, sin saber las normas expresamente, o casi. Ya titulado superior, tenía que consultar las solapas de un libro de don Eriqre Moreno Báez para saber si este su segundo apellido exige tilde.

¡Pobre ortografía! De ayer y de hoy es tenerla en el apartado de *peccata minuta*. ¿Poner los acentos, dice usted? ¿Es que no tenemos algo más importante que hacer? Preguntas-protesta que están en el ambiente. Además, es fama que las mayúsculas no llevan tilde, y que nombres y apellidos se ponen como uno quiera, es decir, a gusto del titular. Sobre la cacareada enemistad entre capitales y acentos nos contaba don Ricardo Carballo Calero que era debida esa creencia a que en las imprentas había dificultades técnicas para que la tilde coronase la mayúscula. Debe ser cierto ese impedimento porque, a pesar de la modernidad de las impresoras, ahí tenemos que el diario *El País* pone en su titular EL PAIS. Fijémonos ahora en rótulos: ANALISIS CLINICOS, BELEN MECANICO, QUIEN SABE DONDE, etc. En cuanto a nombres y apellidos, López pone *Lopez*; González, *Gonzalez*; Eloísa, *Eloísa*...

Ah, el día en que los españoles tengamos como punto de patrio honor o de castiza honrilla escribir y hablar nuestra lengua como es debido, a la cabeza por quienes tienen influencia entre nosotros. Académicos como don Fernando Lázaro Carreter parece que están predicando en desierto por el caso que se le hace a sus observaciones sobre uso del español.

Si a este descuido ambiental se le suma el criterio de algunos docentes... No voy a decir que sea la ortografía lo único importante o fundamental pero sí debía estar entre lo básico para el conocimiento del español.

Cuando, en el curso 1977-1978, empecé a dar clase en la entonces casi naciente, en Betanzos, Formación Profesional, lo hice el primer año enseñando francés, lengua a la sazón con muchos más clientes que el inglés. Me sorprendía, en las traducciones que me entregaban los alumnos, la cantidad y calidad de los fallos ortográficos. En el curso siguiente ya ocupé una plaza de español, en la que sigo, y con ello comienzo mi empeño

* Nombre literario de Ignacio Pérez Vázquez, Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Santiago de Compostela y Profesor del Instituto de Formación Profesional de Betanzos.

en que mis alumnos observen las básicas normas ortográficas. Empeño, sí, en el que me di cuenta, como para todo lo demás que trato de enseñar, de que necesitaba más paciencia que ciencia.

Añádase a las antedichas dificultades las condiciones en que, de acuerdo con la, en buena parte todavía, vigente ley de Educación, llegan los chicos a Formación Profesional. Sobre esto aludí en el último *Anuario*, págs. 287-288. Al no exigírseles el título de graduado escolar, algunos llegan con la Educación General Básica (E.G.B.) sólo mediada, otros sin haberla acabado -español y matemáticas suelen estar entre las no aprobadas-, otros, en fin, titulados, aunque en ciertos casos sorprenda. De modo que el desnivel en la clase está anunciado. En consecuencia, parte viene con una actitud poco propicia al estudio, y parte, los menos, todo hay que decirlo, con ganas de saber. Súmese que algunos profesores de Básica amenazaban, o amenazan, a sus pupilos que poco se afanan con mandarlos, como castigo, a Formación Profesional. Piensan los chicos, además y en cuanto a español, que para qué querrá un mecánico, un electricista o un delineante saber lo que no sea estrictamente la especialidad, o como me decía uno de sus profesores: para qué la ortografía a la hora de instalar una bombilla. Pero su plan de estudios todavía vigente quiere que se les dé clases de español: cuatro semanales en primero, dos en primero y segundo de la segunda etapa (FP-2) y una en tercero, que es, para el que acaba, el quinto curso. En la rama de Administrativo es algo distinto -seis en primero y segundo de FP-2, ninguna en tercero-, y además suelen comprender con más motivo que la lengua les hace falta para su futuro oficio. En fin, entre los alumnos recuerdo haber dado clase a pocos, poquísimos, hijos de abogados, ingenieros, médicos, profesores... y si les di a alguno fue que el chico no amaba en exceso el estudio.

Ocupada, pues, la plaza de español, primero les dictaba las normas, después se las di fotocopiadas; al principio un poco largas, más tarde las acorté. Sobre todo los no administrativos, que llevasen, cuando menos, una base ortográfica. Tenemos, claro, un texto que dar, además. En general, les cuesta aprender a observar esas normas. Los de segunda etapa, especialmente, suelen reconocer que les son convenientes, pero...

Ya sea en sesiones especiales, ya sea como parte de la evaluación, les pongo unas frases indicándoles con una flecha debajo qué explicaciones pido, por ejemplo: por qué lleva b *amaba*, uve *octava*, hache *hueco*, tilde *tía*, etc., Corregidos los ejercicios, se los enseño -a veces devuelvo- con mis anotaciones de fallos puestas con tinta roja, en medio de una cerca asimismo de gules; esto último lo hago también en las contestaciones a los temas del texto, o sobre las lecturas. Algunos se sorprenden de sus fallos ortográficos; otros pensaban que la ausencia de acentos no se computaba como falta, según se les había dicho. En general, si es del caso, aceptan de buen grado que les indique cómo mejorar su caligrafía.

Me sucede de vez en cuando que de tanto ver, por ejemplo, *octava* puesto con be, estoy dudoso sobre si será con be o con uve; en otras ocasiones es que se me pasa el señalamiento de alguna falta:

---Oiga, pero ¿no lleva tilde *hacía*?

---Sí, claro.

---Pues no me lo señaló...

---Es verdad. Un momento...

La observancia de las normas -las más principales, con ninguna o escasas excepciones- se complementa con las lecturas. Les señalo una obra por evaluación -tres en el curso-, excepto -como ya dije en el pasado *Anuario*, págs. citadas- a los de los últimos cursos de español, que leen el *Quijote*. Suelen tener los chicos el hábito lector poco ejercitado. Les recuerdo que un compañero de docencia me contaba que había pulido su

ortografía leyendo y fijándose. En cuanto a mí, al hecho de que observase, más o menos, las reglas ortográficas a ojo, como he dicho, contribuía, sin duda, el que yo desde chico fuese aficionado a leer, periódicos en primer lugar. Leen, o deben, mis alumnos esos pocos títulos al año. Algunos me dicen que les gustó la novela; otros, no tanto. Algunos me cuentan que nunca habían leído un libro entero hasta entonces.

Con normas y con lecturas existen casos en que es imposible que distinguan una sílaba tónica de una átona, un diptongo de un hiato, por tanto que coloquen los acentos bien. ¿Cómo es que los graduados, muchas veces, llegan con tan pocos conocimientos ortográficos? Un colega de E.G.B. lo explicaba: la ortografía es cosa de la primera etapa, hasta quinto -por el plan que ahora se extingue-; en la segunda, hasta octavo, se da literatura.

Complemento a su vez de este tándem reglas-novelas lo constituye -con los no administrativos de FP-2- la práctica con instancias, cartas comerciales y familiares, curriculum vitae, declaraciones juradas y telegramas. Como ya están enfilados hacia la titulación como técnicos especialistas, una práctica con el papeleo, aunque mínima, viene a cuento para el inmediato futuro. Así, que el alcalde, presidente de diputación, directivo de empresa, etc., vean que el aspirante es cuidadoso con su instancia, currículum, etc., posible indicio para seleccionar. Todos esos documentos los hacemos también en gallego.

El método de las fotocopias con esas normas, cómo no, es discutible. Digo esto porque hace unos ocho años se introdujo en el instituto donde enseñé, de modo experimental, un plan de Reforma de las Enseñanzas Medias -la Reforma, o la R.E.M.-, que se quedó en nada porque el curso pasado fue el último en que lo impartimos. Los que dábamos clase en él éramos citados de vez en cuando en La Coruña o en Santiago para intercambiar opiniones y, sobre todo, para escuchar al coordinador de cada materia. El de la mía opinaba que las normas ortográficas debían ser objeto de deducción por el alumno. Por cierto que en esas reuniones me llamaba la atención oír cómo alguien alababa la aplicación de sus alumnos: atentos, estudiosos... Me hacían pensar esos deseables pupilos en que a los que los dioses me habían confiado no se habían dignado tocarlos con la vara de esas cualidades. Si era así como se decía, niveos mirlos tales discentes.

Por supuesto que tanto me da que mis alumnos sepan esas normas por las fotocopias o por otro medio. Fotocopias que suprimo si el texto insiste en la ortografía, tal es el caso del de Editorial Santillana que este curso pongo en primero de FP-1. En cuanto a las novelas, aviso mes y medio antes, o dos; suele haber alguien, llegado el día de la prueba, que pide si puedo aplazarla.

Nuestra ortografía, por cierto, no es tan difícil, en especial al lado de la de nuestros vecinos portugueses y franceses. He leído hace algún tiempo que un gallo no domina bien la escritura de su lengua hasta los quince o dieciséis años.

Hasta ahora, nadie de mis alumnos quedó sin título de técnico especialista por culpa de la falta de observancia de esas normas ni, en general, por mi asignatura.

Seguir insistiendo en su aplicación -seguir defendiendo, en general, las Humanidades- es un modo como otro cualquiera de quijotear. □



*ENTIDADES CULTURAIS
E DEPORTIVAS, ...*



Faraldo

Museo das Mariñas
Diversos elementos do proceso de fiado e tecido tradicional.